



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 15 NOV. 1994

VISTO la actuación (CS) Nro. 0026/94, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha actuación se tramita la designación interina como Profesor Adjunto "Ad-honorem" del Licenciado Alejandro VILLAR, en la Cátedra Sistema de Información y Diagnóstico, de la Carrera de Educación del Departamento de Ciencias Sociales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Postgrado del Consejo Superior se ha expedido favorablemente sobre dicha designación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente como Profesor Adjunto "Ad-honorem", al Licenciado Alejandro VILLAR, D.N.I. 13.925.003, a partir del primero (1ro) de Septiembre y hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 1994, en el Departamento de Ciencias Sociales en la asignatura Sistemas de Información y Diagnóstico,

M

SF



*Universidad Nacional
de Quilmes*

//

de la Carrera de Educación .-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Practíquense las comunicaciones de
estilo. Cumplido, archívese.

Resolución (CS) Nro. 210/94

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES